

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 616

Fecha: 26/04/2024

Asiento N° 1710

Compromiso N° 418

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD

USD 80.00

LA SUMA DE: OCHENTA Dolares 00/100 CtvS

PUYO, 26 de Abril del 2024

DETALLE DEL COMPROBANTE:

SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD.- PAGO POR VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO LOS DIAS 09 Y 10 DE ABRIL DE 2024, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR AL EVENTO DEL LANZAMIENTO EN LA PRIMERA ESCUELA DE LITIGIO ESTRATEGICO CONTRA LA VIOLENCIA POLITICA DE GENERO

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS

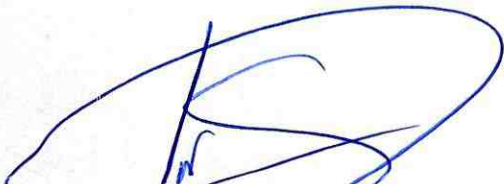
No	Beneficiario	Valor
CTA 53247	SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD	80.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		80.00

APLICACION CONTABLE


Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	80.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	80.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		80.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		80.00
SUMAN o PASAN USD		160.00	160.00


APLICACION PRESUPUESTARIA

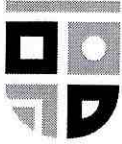
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		80.00	80.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	80.00	80.00


 LIC. ANDRE GRANDA
 Prefecto Provincial
 26/04/2024 14:48


 LIC. MARILU ORDOÑEZ
 Directora Financiera. E


 ING. ALEXANDRA POZO
 Jefa De Contabilidad. E


 ING. GABRIEL
 Tesorero
 TAB 159
 29/04/2024



Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-1555-GOP

Puyo, 26 de abril de 2024

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Santi Sanchez Gloria Piedad

De mi consideración:

En conformidad con la Solicitud orden de pago Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2024-1585-SOLOP del 25 de abril del 2024, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 09 Y 10 DE ABRIL DEL 2024, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR AL EVENTO DEL LANZAMIENTO EN LA PRIMERA ESCUELA DE LITIGIO ESTRATEGICO CONTRA LA VIOLENCIA POLITICA DE GENERO”**, autorizo proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de **SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD** , por el valor de 80,00 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2024-1585-solop.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Abg. Jazmin Paola Rea Sangoquiza - Asistente Administrativo 2 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)



Firmado electrónicamente por:
ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 418

Transacción No: 3176

Fecha: 24/04/2024

Proveedor: SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD ✓

Identificación: Cédula 1600639825

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADP

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPP

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO 0597-M		17/04/2024	80.00	VICEPREFECTURA

DETALLE:

SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO LOS DIAS 09 Y 10 DE ABRIL DE 2024, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR AL EVENTO DEL LANZAMIENTO EN LA PRIMERA ESCUELA DE LITIGIO ESTRATEGICO CONTRA LA VIOLENCIA POLITICA DE GENERO ✓


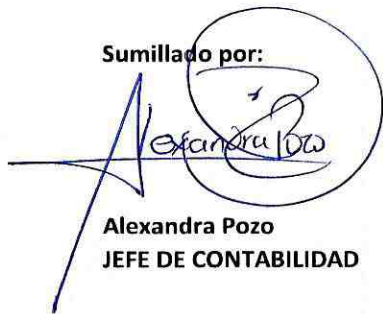
MARCEL

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	80.00	6,113.02
Total =>	80.00	6,113.02



Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Jefe De Presupuesto (E

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO LOS DIAS 09 Y 10 DE ABRIL DE 2024, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR AL EVENTO DEL LANZAMIENTO EN LA PRIMERA ESCUELA DE LITIGIO ESTRATEGICO CONTRA LA VIOLENCIA POLITICA DE GENERO		BIENES SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 80,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Solicitud de Autorizacion para Cumplimiento de Servicios Institucionales	*	
3	Informe de Servicios Institucionales	*	
4	Certificacion Presupuestaria	*	
5	Autorizacion de Contratacion por la Maxima Autoridad	*	
6	Informe de Actividades	*	
7	Certificacion POA	*	
8	Informe de la Comision N° 39	*	
9	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
10	Liquidacion de Viaticos	*	
11	Facturas/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		24/4/2024	
Revisado por:		Sumillado por:	
 Manuel Chicaiza CONTADOR 1		 Alexandra Pozo JEFE DE CONTABILIDAD	



ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 29/04/2024

Identificación Beneficiario: 1600639825

Fecha Fin: 30/04/2024

Cuenta Ordenante: 1210014

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
19759015	1210014	GAD PROV PASTAZA	COOP. AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA	53247	80.00	1600639825	SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD	02	29/04/2024 15:20:55	AFECTADA	OPI ACREDITADA
Monto Total:											80.00
Total Número de Registros:											1

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS

SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: miércoles, 17 de abril de 2024

Memorando: GADPPZ-VP-2024-0597-M

Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO LOS DIAS 09 Y 10 DE ABRIL DE 2024, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR AL EVENTO DEL LANZAMIENTO EN LA PRIMERA ESCUELA DE LITIGIO ESTRATEGICO CONTRA LA VIOLENCIA POLITICA DE GENERO

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

2. Verificación de requisitos legales:

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Técnico de Necesidad,

Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA

Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

3. Previa certificación se verifica que la solicitud de partida presupuestaria es por el total de la adquisición.

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:



Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 24/4/2024 10:44

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 39

Fecha: 12/04/2024
Cédula: 1600639825

Funcionario: SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD ✓
Cargo: TECNICO EN PROM. SOCIAL Y COM. ✓

Unidad Administrativa: FOMENTO PRODUCTIVO
En las Provincia(s): PICHINCHA ✓
Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP),
Fecha de Salida: 09/04/2024 ✓
Fecha de Retorno: 10/04/2024 ✓
Días Comisión: 1

Hora de Salida: 15:30
Hora de Retorno: 19:00
Horas Comisión: 03:30

Transporte: 1 Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 36

Fecha: 23/04/2024
Cédula: 1600639825

Funcionario: SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD
Provincia(s): PICHINCHA
Fecha de Salida: 09/04/2024
Fecha de Retorno: 10/04/2024
Días Comisión: 1

Hora de Salida: 15:30
Hora de Retorno: 19:00
Horas Comisión: 03:30

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

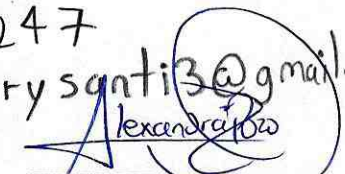
SE CUMPLIÓ CON LA ASISTENCIA EN EL EVENTO LANZAMIENTO DE LA PRIMERA ESCUELA DE LITIGIO ESTRATÉGICO CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO, ESTE MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024, EN LA CIUDAD DE QUITO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
09/04/2024	1	03:30	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	80.00
				DETALLE		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL DETALLE		80.00
				VALORES A PAGAR		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		80.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		24.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		56.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		80.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR: ✓		80.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		58.80
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		
NOTA O BOLETA	98	HOLGER MERINO.- HOSPEDAJE		10/04/2024		50.00 ✓
NOTA O BOLETA	3701	CARLOS VINTIMILLA.- ALIMENTACION		09/04/2024		8.80 ✓

CACPE
53247
glorysanti3@gmail.com



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 45

Fecha: 09/04/2024

Cédula: 1600639825

Funcionario: SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD ✓

Cargo: TECNICO EN PROM. SOCIAL Y COM. ✓

Unidad Administrativa: FOMENTO PRODUCTIVO ✓

Provincia(s): PICHINCHA ✓

Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP) ✓

Fecha de Salida: 09/04/2024 ✓

Fecha de Retorno: 10/04/2024 ✓

Días Comisión: 1

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO - QUITO

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: QUITO - PUYO

Aprobado Por:

Hora de Salida: 15:00

Hora de Retorno: 23:59

Horas Comisión: 08:59

CALCULO DE VIATICOS N° 36

Fecha: 23/04/2024

Cédula: 1600639825

Funcionario: SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD

Provincia(s): PICHINCHA

Fecha de Salida: 09/04/2024

Fecha de Retorno: 10/04/2024

Días Comisión: 1

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:


Hora de Salida: 15:00


Hora de Retorno: 08:59

Horas Comisión: 08:59

EN BASE DISPOSICIÓN MEMORANDO NRO. GADPPZ-VP-2024-0588-M Y AUTORIZACIÓN CON MEMORANDO NRO. GADPPZ-VP-2024-0583-M, SE PARTICIPARÁ AL EVENTO LANZAMIENTO DE LA PRIMERA ESCUELA DE LITIGIO ESTRATÉGICO CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO, ESTE MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024, EN LA CIUDAD DE QUITO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
09/04/2024	1	23:04	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	80.00
DETALLE						
VIATICOS AL INTERIOR						80.00
SUBTOTAL:						80.00
FONDO A LIQUIDAR:						
TOTAL:						80.00
ANTICIPO:						0.00
SALDO:						80.00


CONTABILIDAD
Elaborado


CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **45** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **09/04/2024**

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD		PUESTO QUE OCUPA TECNICO EN PROM. SOCIAL Y COM.	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR FOMENTO PRODUCTIVO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 09/04/2024	HORA SALIDA (hh:mm) 15:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 10/04/2024	HORA LLEGADA (hh:mm) 23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA **PEÑAFIEL SANMIGUEL WILSON RAMIRO**
NOTENO CHIMBO WILIAM WILFRIDO **SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD**

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBSERVACIONES



Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuente de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos
 EN BASE DISPOSICIÓN MEMORANDO NRO. GADPPZ-VP-2024-0588-M Y AUTORIZACIÓN CON MEMORANDO NRO. GADPPZ-VP-2024-0583-M, SE PARTICIPARÁ AL EVENTO LANZAMIENTO DE LA PRIMERA ESCUELA DE LITIGIO ESTRATÉGICO CONTRA LA

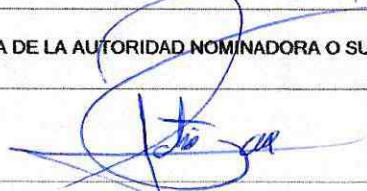
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO - QUITO	09/04/2024	15:00	09/04/2024	20:00
TERRESTRE		QUITO - PUYO	10/04/2024	20:00	10/04/2024	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA PEQUEÑA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 53247

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD	POZO GUERRERO VALERIA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado
	
GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO	

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **Solicitud: 45 Informe: 39** **FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)**
 12/04/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD ✓	PUESTO QUE OCUPA: TECNICO EN PROM. SOCIAL Y COM. ✓
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR FOMENTO PRODUCTIVO
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:	
CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA	NOTENO CHIMBO WILIAM WILFRIDO
PEÑAFIEL SANMIGUEL WILSON RAMIRO	SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE CUMPLIÓ CON LA ASISTENCIA EN EL EVENTO LANZAMIENTO DE LA PRIMERA ESCUELA DE LITIGIO ESTRATÉGICO CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO, ESTE MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024, EN LA CIUDAD DE QUITO


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	09/04/2024	10/04/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15:30	19:00	

TRANSPORTE


TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO - QUITO ✓	09/04/2024 ✓	15:30 ✓	09/04/2024 ✓	19:30 ✓
TERRESTRE		QUITO - PUYO ✓	10/04/2024 ✓	14:00 ✓	10/04/2024 ✓	19:00 ✓

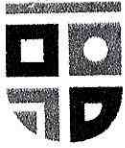
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: SANTI SANCHEZ GLORIA PIEDAD	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO	 POZO GUERRERO VALERIA



Memorando Nro. GADPPZ-VP-2024-0597-M

Puyo, 17 de abril de 2024

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITUD PAGO DE VIÁTICOS

Estimada Directora, en referencia al Documento No. GADPPZ-RECEPCION-2024-26087-E y Memorando Nro. GADPPZ-VP-2024-0583-M; solicito comedidamente disponga a quien corresponda el pago de viáticos, al personal quienes participaron en la "Primera Escuela de Litigio Estratégico contra la Violencia Política de Género" en la ciudad de Quito, para lo cual anexo de manera física la documentación habilitante.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:

- GADPPZ-VP-2024-0583-M

Anexos:

- invitación_escuela_de_litigio_estrategico.jpeg
- 26087-e.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: -> Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo I

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO
Pastaza
Fecha: 17 ABR 2024

Ejecutar el control previo al compromiso, verificar la disponibilidad presupuestaria, emitir certificación financiera, conforme a las Leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: 17 ABR 2024

Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización, conforme leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: 17 ABR 2024

Ejecutar el control previo al pago conforme leyes y reglamentos vigentes.



Lineth Rosenda Calapucha Cerda



Memorando Nro. GADPPZ-VP-2024-0583-M

Puyo, 09 de abril de 2024

PARA: Sr. Mgs. André Mauricio Granda Garrido
Prefecto de la Provincia de Pastaza

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN - INVITACIÓN ESCUELA DE LITIGIO
ESTRATÉGICO CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Estimado señor Prefecto, reciba un cordial y atento saludo a la vez me permito desearte muchos éxitos y ánimo en sus delicadas funciones, en beneficio de la provincia.

El motivo del presente tiene la finalidad de comunicarle sobre la invitación recibida con Quipux n° 2024-26087-E por el "Grupo Temático Parlamentario por los Derechos de las Mujeres de la Asamblea Nacional", para participar en el evento del lanzamiento de la **Primera Escuela de Litigio Estratégico contra la Violencia Política de Género**, este miércoles 10 de abril de 2024 a las 09:00 horas en el Salón José Mejía Lequerica de la Asamblea Nacional.

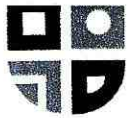
El evento se centra en la comprensión integral de este fenómeno, desde su marco conceptual hasta su aplicación práctica en los procesos legales y judiciales. Los módulos propuestos incluyen:

1. Marco conceptual para entender la violencia política de género.
2. Marco legal internacional y nacional sobre la violencia política de género.
3. Litigio con perspectiva de género.
4. Juzgamiento con perspectiva de género.

Con este antecedente, solicito la autorización para participar en el evento antes indicado y la salida del personal que brindará asistencia y apoyo, además autorice a quien corresponda el respectivo trámite de viáticos del personal mencionado:

CANT.	CARGO	ACTIVIDAD	NOCHES	VIÁTICOS VALOR TOTAL
1	Lcda. Lineth Calapucha Viceprefecta Provincial	Participación en el evento	1	130
1	Tlgo. William Noteno -Asistente Administrativo 2	Cobertura fotografías y videos a la autoridad	1	80
1	Sra. Gloria Santi - Técnica Comunitaria	Asistencia a la autoridad	1	80 ✓
1	Sr. Ramiro Peñafiel -Conductor	Movilización personal de Viceprefectura	1	80

A la vez que me permito presentar una pre-agenda de mi participación en la ciudad de Quito.



PASTAZA

El Gobierno del Azuero

Memorando Nro. GADPPZ-VP-2024-0583-M

Puyo, 09 de abril de 2024

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
09/04/2024	16H00	Salida Puyo - Quito	Conductor	1 vehículo
09/04/2024	20H00	Llegada a Quito, espacio de merienda y descanso	Todo el equipo	1 vehículo
10/04/2024	07h00	Espacio desayuno	Todo el equipo	
10/04/2024	09H00	Asistencia al evento - lanzamiento de la Primera Escuela de Litigio Estratégico contra la Violencia Política de Género.	Autoridad y equipo técnico	1 vehículo
10/04/2024	20H00	Espacio merienda	Todo el equipo	
10/04/2024	21h00	Retorno Quito - Puyo	Conductor	1 vehículo

Particular que solicito para los fines consiguientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:

- GADPPZ-RECEPCION-2024-26087-E

Anexos:

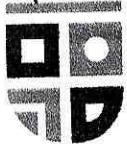
- 26087-e.pdf
- invitación_escuela_de_litigio_estratégico.jpeg

Copia:

Sr. Mgs. Marcelo Sebastian Jacome Perez - Director Administrativo /



LINEETH ROSENDA
CALAPUCHA CERDA



Memorando Nro. GADPPZ-VP-2024-0588-M

Puyo, 09 de abril de 2024

PARA: Sr. Tlgo. William Wilfrido Noteno Chimbo
Asistente Administrativo 2
Sr. Peñafiel Sanmiguel Wilson Ramiro
Chofer
Srta. Téc. Gloria Piedad Santi Sanchez
Técnico en Promoción Social y Comunitario

ASUNTO: DISPOSICIÓN - INVITACIÓN ESCUELA DE LITIGIO ESTRATÉGICO CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Señor funcionarios por medio del presente solicito su asistencia y apoyo logístico en el evento del lanzamiento de la Primera Escuela de Litigio Estratégico contra la Violencia Política de Género, organizado por el Grupo Temático Parlamentario por los Derechos de las Mujeres de la Asamblea Nacional, este miércoles 10 de abril de 2024 a las 09:00 horas en el Salón José Mejía Lequerica de la Asamblea Nacional, ciudad de Quito.

Debo indicar que la salida será hoy 09 de abril de 2024 a las 15h00 de Puyo a la ciudad de Quito y el retorno el 10 de abril de 2024 a las 23h59.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:
- GADPPZ-VP-2024-0583-M

Anexos:
- invitación_escuela_de_litigio_estratégico.jpeg
- 26087-e.pdf



Lineth Rosenda Calapucha Cerda
**LINETH ROSENDA
CALAPUCHA CERDA**



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Azuay

CERTIFICACIÓN POA Nro. 139-DA-SJ-2024

Conductor

Puyo, 09 de abril de 2024

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Resolución No. 786-GADPPz-2022 se presenta el “PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GADPPz/ FORTALECER LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEL GADPPz/ COMPRAS PÚBLICAS

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor sin IVA
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$ 80,00

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



MARCELO SEBASTIAN
JACOME PEREZ

Mgs. Sebastián Jácome Pérez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Ing. Carla Diaz

Francisco de Orellana y 27 de Febrero, Puyo, Pastaza
PBX: (593) 032 994-220
<https://pastaza.gob.ec>



INFORME DE ACTIVIDADES NRO. GADPPZ-GADPPZ-2024-001

ASUNTO: Brindar asistencia a la Sra. Lineth Calapucha, Vice prefecta de Pastaza en las reuniones de Trabajo en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

ANTECEDENTES:

De acuerdo a la planificación de actividades en la agenda oficial de Vice prefectura, se programó la reunión en la Asamblea Nacional en la ciudad de Quito, el 09 y 10 de abril de 2024.

BASE LEGAL:

EN EL CASO DE SERVIDORES PÚBLICOS:

NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO

Art. 3.- Del viático. - Es el estipendio monetario o valor diario que se asigna a las y los servidores y las y los obreros de las instituciones del Estado, para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación que se produzcan durante el cumplimiento de servicios institucionales dentro del país y por tal razón deban pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo.

Las y los servidores y las y los obreros del sector público que hayan pernoctado en el lugar de cumplimiento de servicios institucionales y al día siguiente deban continuar con estas actividades fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, pero lleguen dentro del mismo día a este sitio, se les reconocerá en este último día, el valor que corresponda por concepto de subsistencia o alimentación, de acuerdo a lo que establece la presente norma técnica.

Por concepto de viáticos diariamente se reconocerá a las y los servidores y las y los obreros del sector público, el cien por ciento (100%) de los valores determinados en el artículo 8 de la presente norma técnica, multiplicado por el número de días de pernoctación, debidamente autorizados.

JUSTIFICACIÓN:

Por cumplimiento de agenda en la ciudad de Quito se programó la reunión en la Asamblea Nacional, para lo cual la Vice Prefecta solicitó la asistencia y acompañamiento por parte de mi persona.

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Martes 09 de abril de 2024	
Actividad	Tiempo de ejecución
Viaje a Quito	5 horas
Miércoles 10 de abril de 2024	
Desayuno	1 horas
Reunión en la Asamblea Nacional	5 horas
Almuerzo	1 horas
Retorno	5 horas

CONCLUSIONES:

- Agenda programada cumplida.

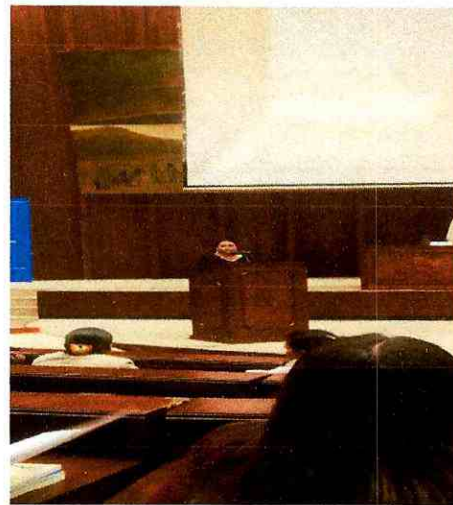


- Reunión de trabajo en la Asamblea Nacional, con resultados y compromisos en favor de la provincia.
- Coordinación efectiva en los tiempos establecidos.

RECOMENDACIONES:

- Al Parque Automotor, tener siempre los vehículos en buen estado, con el mantenimiento respectivo.

ANEXOS:



Elaborado por:

Tgl. Gloria Piedad Santi Sanchez

Técnica en Promoción social Comunitario

Oficio N.º GPMU-2024-0094-OF
D.M. Quito, 3 de abril de 2024

Ingeniera
Lineth Calapucha
VICEPREFECTA
GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA
Presente. -

De mi consideración

A nombre del Grupo Temático Parlamentario por los Derechos de las Mujeres de la Asamblea Nacional, deseándole éxitos en sus funciones asignadas expresamos nuestro más cordial y atento saludo. Nos dirigimos a Ud. para hacerle la cordial invitación al lanzamiento de la **Primera Escuela de Litigio Estratégico contra la Violencia Política de Género.**

En el contexto de esta iniciativa, nos complace anunciar la planificación de una serie de actividades fundamentales para abordar la problemática de la violencia política de género.

Este evento se centra en la comprensión integral de este fenómeno, desde su marco conceptual hasta su aplicación práctica en los procesos legales y judiciales. Los módulos propuestos incluyen:

1. Marco conceptual para entender la violencia política de género.
2. Marco legal internacional y nacional sobre la violencia política de género.
3. Litigio con perspectiva de género.
4. Juzgamiento con perspectiva de género.

El evento está programado para el miércoles 10 de abril a las 09:00 horas en el Salón José Mejía Lequerica de la Asamblea Nacional.

Agradecemos su atención y esperamos contar con su participación en este importante evento.



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1716542780001

Autorización
1131435827

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-98

Fecha emisión
10/04/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social MERINO GARCIA HOLGER ALCIVAR		Nombre comercial HOSTAL JOSUE
Dirección matriz N18 ASUNCION OE2-91 Y OE2A MANUEL LARREA		Dirección establecimiento N18 ASUNCION OE2-91 Y OE2A MANUEL LARREA
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2024-08-01	Código imprenta 13653



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



















Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
1708453160001	1132028724
Tipo documento	Número documento
Nota de venta	004-001-3701
Fecha emisión	
09/04/2024	

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
VINTIMILLA SARMIENTO CARLOS CLODOVEO	LA GRAN CHURRASQUERIA N 3	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
OE2A MANUEL LARREA N17-309 Y N18 ASUNCION	OE2A MANUEL LARREA N17-309 Y N18 ASUNCION	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-02-26	1450

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)